



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

10602

Ejecutoria 81/2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a JIANGYONG GAO en ignorado paradero por razón de estos autos a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Numero Diez de Palma de Mallorca al objeto de requerirle del pago de la pena multa de veintinueve días a razón de seis euros diarios con un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas .

En PALMA DE MALLORCA a 19 de julio de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

